

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INDIAPAU"  
ESCOLAR E INSTITUCIONAL**

Av. Antonio Mancilla 1-50  
Telf. 2250287 - 2250094 Fax: 2250271

Email: [indiapau@gmail.com](mailto:indiapau@gmail.com)  
PAUTE - AZUAY



## **INFORME DE GERENCIA.**

Señores Accionistas

**Compañía de Transporte Escolar e Institucional INDIAPAU S.A.**

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumplo con el deber de informar las actividades y gestiones realizadas durante el año 2019, conforme establece el estatuto vigente de nuestra compañía.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

- 1 Preocupado de la situación, acudí a la Superintendencia a consultar que se puede hacer con los accionistas que no cumplen las obligaciones con la compañía donde me supieron expresar que son asuntos internos que debe resolver la compañía. De la misma manera me manifestaron en la ANT, institución donde acudí ese mismo día y que la competencia la tiene el GAD municipal de Paute.
- 2 De parte de la Agencia De Tránsito Municipal, se recibió el oficio donde solicitaron actualización de datos de la compañía, cabe indicar que se demoró más de tres meses en entregar la documentación por cuanto los compañeros no entregaron la información a tiempo y finalmente dos accionistas x y y no entregaron documentación por lo cual se les consideró como accionistas pasivos.
- 3 Así también en la Agencia de Tránsito Municipal, se conversó con el Director Abogado Manuel Amón, a quién se le pidió que para cualquier trámite de cambió de nombre, matrícula de la unidad y otros se cuenta con la aprobación de la compañía, de lo contrario cualquier compañero no cumple con sus obligaciones y en cualquier momento vende o transfiere su puesto a otra persona y se va.
- 4 Los Estados Financieros y sus contenidos cuenta con los soportes correspondientes y ellos reflejas la situación económica y financiera de nuestra compañía, todos sus movimientos se encuentran respaldados con documentos de soporte, pudiendo ser revisados por cualquier accionista en el caso de ser necesario.
- 5 Los demás asuntos de orden administrativo se los ha realizado de acuerdo a como se presenten tratando de resolverlos de la mejor manera posible amparados en las leyes que nos supervisan.

## **ASPECTOS FINANCIEROS:**

En cuanto al aspecto económico, Uds señores accionistas conocen que la empresa sobrevive de los aportes mensuales que tienen que realizar, sin embargo a mucha pena tengo que informar que absolutamente todos están retrasados en sus cuotas, lo más grave es que algunos compañeros pese a que se encuentran trabajando bajo la razón social de la empresa no se acercan a cumplir con sus obligaciones, pero aún no acuden a las reuniones.

Respecto a los pormenores y detalles de los movimientos económicos realizados durante el ejercicio 2019, el Sr. Contador sabrá explicar a detalle cual es la situación de la empresa.

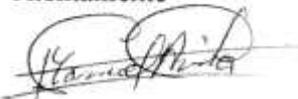
## **ACCIONES PARA EL FUTURO**

- 1 Indicar a los compañeros que requieren facturar, que pueden hacerlo mediante la modalidad de puntos de emisión y que la autorización para ello es que deben estar al día en los aportes económicos a la compañía.
- 2 Insistir a los compañeros y hacer un llamado para que asistan a las reuniones a cumplir con las obligaciones administrativas y económicas.
- 3 Poner sobre aviso a los compañeros accionistas que cuando requieran realizar trámites donde requieran documentos de la compañía o firmas de representante legal, primero tienen que estar al día en el pago de aportes y multas por sanciones o retrasos.

Por último, quiero expresar mi agradecimiento a los compañeros que si han estado pendiente de los asuntos de la empresa y hacer nuevamente un llamado a que nos interese en la compañía, recordemos que nuestra fuente de trabajo depende de su existencia y cumplimiento con los entes de control, en caso de existir problemas con la compañía los que vamos a sufrir las consecuencias, somos nosotros.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines consiguientes.

Atentamente



Manuel Avila Moscoso  
**GERENTE**